

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 14/2020 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 14/2020 Ordinaria.

En Mejillones lunes 06 de abril del 2020, siendo las 10:46 horas, se llevó a efecto la sesión N° 14/2020 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sr. Luis Cabrera R., Arquitecto SECPLAC
Dr. Marcelo Valdovino, Director del Hospital de Mejillones.
Dr. Vladimir Pizarro, Subdirección Médica Hospital de Mejillones.

PUNTO A TRATAR:

1. Reunión con el Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez, Director del Hospital de Mejillones.
2. Aprobar Convenio con la AMRA, expone Sr. Hyans Fleming P., Director SECPLAC.
3. Varios.

PRIMER PUNTO

- Reunión con el Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez, Director del Hospital de Mejillones.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Antes de iniciar y darle la palabra al doctor y a Marcelo, la verdad que para nosotros es importante este tema, ya tenemos un caso, yo voy a ser muy responsable de lo que voy a decir y aquí también quiero que Marcelo cuando le hagamos una serie de preguntas, también tiene que tener la misma responsabilidad que hemos tenido todos. Hay situaciones en la cual, yo como Alcalde, no puedo decir ni hablar ante lo que corresponde y pasar los protocolos que corresponden. Acá hay un protocolo sanitario, hay autoridad sanitaria que tiene que decir tal y tal cosa y de verdad yo acá he sido lo más respetuoso y no me he metido en temas que no me corresponden. Ayer cuando me preguntaron les dije que había una autoridad sanitaria y ellos tienen que decir si es efectivo o no, que es lo que se está haciendo y lo que no se está haciendo. No pensábamos que íbamos a tener un caso, habíamos invitado a Marcelo para que nos viniese a explicar con mayores detalles la situación actual que teníamos en la comuna. Producto de eso mismo, ojalá hubiese sido ideal haber terminado este problema sin ningún caso en Mejillones, pero no es así ya tenemos 1, yo dije le dije que era casi imposible que pasáramos limpios, porque de alguna forma va a ver y lo otro viéndolo, desde el punto de vista diferente, que ahora la gente ha tomado más conciencia, pero

cuando tengamos el agua en el cuello, no la tomamos antes y ahora si se encuentran mucho más preocupados. Vivimos en una comuna complicadísima, vivimos con una humanidad tan complicada también, pero es así, aquí no podemos descartar que si van a ver más o van a ver menos y nosotros mismos que tenemos que cuidarnos, que es lo más importante. Aquí depende de cada uno de nosotros. Después voy hacer mi pregunta con respecto a una situación que me preocupó, que alguien llamase como autoridad sanitaria y para mí no era y eso entonces es importante aclararlo. Dicho eso, y después le voy a dar una ronda a todos lo que quieran consultarle, pero primero que Marcelo nos dé una idea de cuál es la situación actual y nosotros le hacemos preguntas que tengamos.

Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones; saludarlos a todos y agradecerles la invitación. Hace tiempo que no los veía, hay un cariño en esta mesa para mí así que es bien especial. Presentarle al Dr. Vladimir Pizarro él es médico referente, Subdirección médica, diálisis, cardiovascular dentro del hospital, urgencia y la idea era que viniera conmigo el Dr. Pablo Jiménez, pero estaba atendiendo, así que en el fondo la idea nuestra es presentarnos frente a Uds. La verdad es que tú tienes razón, siempre separar lo que es la autoridad sanitaria del rol del hospital comunitario. Nosotros, como hospital comunitario nuestro principal rol siempre ha sido promoción, prevención, fomento, protección, nos metemos en nuestras áreas porque en realidad en Mejillones siempre han tratado de hacer el hospital lo más imposible y es lo que la comunidad nos demanda. La autoridad sanitaria, dicho de paso, antes siempre tuvimos un representante acá, que era Manuel Herrera, en un momento, en esta misma mesa pedíamos tener 2, nos dejaron con 0 y eventualmente viene los jueves para ver algunas situaciones. Yo creo que ese es un tema relevante, Alcalde, por las funciones, en realidad la gente tiende a pensar es el hospital que debiese de ir, yo tengo denuncias de un bus lleno con gente de pie. Tengo denuncias con fotos de que la gente entra y sale de la casa, que las botillerías estaban abarrotadas de gente el sábado en la noche y en realidad eso se llama autoridad sanitaria. El triángulo es así, autoridad sanitaria - carabineros - fiscalía, en el incumplimiento cuando estamos alterando el código sanitario. Nosotros oficialmente, la autoridad, Rossana Díaz, no pudo hacer el punto de prensa anoche. Sin embargo, nos había dicho que lo iba hacer a las 9, no lo hizo, la llamamos y hoy le pedimos la autorización nosotros para dar, como hospital, la información oficial y ella nos autorizó, pese a eso, hoy día se le oficializó a la comunidad en el punto de prensa, nosotros ya tenemos un caso confirmado de coronavirus en Mejillones. Evidentemente, por la ley de derecho del paciente no podemos entrar en detalle. Sin embargo, a nosotros nos comunicó en la mañana y nos dedicamos, oficialmente, a trabajar en la construcción de los contactos en su ambiente laboral, en su ambiente familiar, en la sala de espera cuando ese paciente asistió, porque tiene consultas, tenemos que buscar por todos lados. Esa parte que también debiese ser una función de la autoridad sanitaria, la parte de la fiscalización, en esa parte nosotros siempre nos interesa la salud de nuestra comunidad, por ende también participamos. Hoy estamos recibiendo consultas en relación al caso, consultas, muchas emocionales, de educación permanente continua no nos cansamos de educar, los teléfonos están abiertos lo que si estamos tratando de contestarles a todos, independiente, no se preocupen, si nosotros estamos para que nos llamen, el cansancio es mucho, pero tenemos que entender nosotros como hospital, que si bien es cierto por una cuestión de prevención cerramos las puertas, es también para prevenir a los funcionarios. Por lo tanto, el compromiso de establecer médicos en línea en horario hábiles, hay médicos con chip, compramos chip, entonces hay números, por ejemplo, vía médico de diálisis, nosotros tenemos un médico que se llama Samuel, es el último que ingresó al hospital, él se fue a capacitar en diálisis, pero él llevo hacer cuarentena preventiva. En un momento hemos tenido a varios funcionarios en cuarentena preventiva y él tenía uno de los chip, entonces contestaba, hay otro que es el Dr. Ziede que ingresa a contar del 01 de abril, porque como se fueron 2, entraron 2, él también está haciendo respuestas telefónicas y todos hemos estado abocado a eso, entonces el equipo está tratando de entender a la ciudadanía en todo el momento difícil que estamos atravesando, sin embargo nuestra presencia acá, se debe que obviamente a que estamos preocupados porque hay un porcentaje de la población que como bien dice Ud. Alcalde, se asustaría porque apareció el primer caso y van a corregir ciertas conductas, pero definitivamente hay cosas, que creo, como comuna unidos, el mensaje del hospital es por sobre todo en la adversidad hay que unirse más todavía, el llamado ahí es como equipo de salud es a eso. La verdad que ya hay

funcionarios que cayeron con el paciente y eso es así y en el fondo se van a cuarentena, nosotros ya perdimos a 3 funcionarios. Entonces, el hospital que no tiene muchos recursos, pese que igual el servicio nos ha inyectado y estamos contratando gente a honorarios, suma alzada que es lo único que podemos hacer, pero estamos contratando gente para suplir. Nosotros ya tenemos un médico, una enfermera y un técnico paramédico que los tuvimos que separar del equipo porque tuvieron vínculo en la atención con el paciente, cuando consultó, asintomático, porque nosotros tenemos un protocolo, nosotros definimos al paciente como sintomático o asintomático y fue tratado en esa lógica. Entonces, vamos a sufrir caída, Uds. han visto, sin ir más lejos el hospital regional de Antofagasta igual ya tiene casos y tiene muchos funcionarios en cuarentena y eso es diezmar el contingente. Entonces, ahí hay que reinventarse, readecuarse. sabemos, como dice el Dr. Jiménez, que es un sistema errático en organizar la salud así, sabemos que hay gente que requiere dentista, servicio, y nosotros estamos dando solamente justo y necesario por defender a la mismo población, en el hospital comunitario en Mejillones, en todas las atenciones que se realizan día a día de lunes a viernes se mueven en promedio 500 personas diario y nosotros hoy estamos tratando de mover urgencia hospitalaria, hospitalización diálisis y lo necesario, los crónicos estamos haciendo control telefónico y estamos yendo, si Uds. tienen paciente mayores de 80 años adultos mayores en condiciones desventajosa, hay un equipos de atención domiciliaria integral Uds. nos dan los contactos y la idea es ir sobre ese paciente a la casa. Vacunamos, la idea es una de las comunas hoy día tiene casi toda su población vacunada.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿cuál es el porcentaje? **Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones;** en este momento nosotros vamos en el 81% de cumplimiento general. nosotros no tenemos ni un mes de campaña llevamos 3 semana y son 2 meses, entonces lo que nos queda en deuda como en toda la región, es la embarazada y el mínimo exigible al final de la campaña es 85 y el año pasado llegamos a 98 como comuna, creo que esta vez la vamos a pasar por el gran interés que hay.

Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones; Pero eso contarles que definitivamente estamos así. Necesitamos mucho de Uds. Agradecemos a cada uno de Uds. la preocupación, los que nos han llamado, los que han ido en ayuda de nosotros, los que nos están coordinando con ayuda desde la Asociación de Industriales, hay una empresa que nos va a donar 1.000 N95, las mascarillas, hay otra empresa que nos va a donar máscaras faciales, estamos en los test, lamentablemente Uds. saben que a nivel mundial hay quiebre stocks y es así, todo el mundo está comprando, estamos tratando de generar, como médico, porque hay gente que está viajando en buses entonces es un riesgo, por ejemplo, la enfermera de diálisis viaja en bus y es un riesgo para el paciente que se dializa si esa enfermera viene de tener contacto arriba del bus. La idea es traerla y la idea es ir a dejarla, si se nos enferma la enfermera de diálisis es complicado. Nosotros en una área todavía existen uno de cada uno, por ejemplo, hay un sólo químico farmacéutico, hay otro enfermero que dializa, pero en el fondo la que maneja el equipo es una sola y vive en Antofagasta. Hay una sola nutricionista todavía, hay funciones que tenemos de a uno. Entonces, es delicado. La verdad, que hoy día el funcionario de salud está tremendamente expuesto el bicho es altamente contagioso. Hemos sido siempre transparente desde que comenzamos con los puntos de prensa, que creo que con los medios de comunicación que existen en la comuna todos, ha sido bastante útil. Agradecemos también que Uds. nos pasen los medios de comunicación, todos en realidad han sido importante para poder conectarnos con la comunidad y aquí estamos, en el fondo ojalá el mensaje de nosotros como equipo hacia ustedes es tratar de aislar, en lo posible, lo que más pueda se dice cuando las comunidades tienen 4 paciente por cada 10 mil habitantes, ya habría que cerrar esa comunidad. Yo siento que la dinámica del caso es más o menos compleja, entonces nosotros estamos súper atentos, ya hemos tomado exámenes algunos contactos y la verdad yo creo que ese caso va a generar, a llegar a conocer otros casos, que es lo normal que va a ocurrir en esta situación como ha ocurrido en todos lados. Se habla mucho hoy en día de ventiladores mecánicos pero se habla poco de lavarse las manos, se habla mucho hoy en día cuantas ambulancias tiene o cuál es el hospital que tenemos pero se habla poco del autocuidado, que en el fondo hoy día es simple, para terminar mi intervención, el bicho se mueve si la gente se mueve, si la gente se queda quieta el bicho no se va a mover y hay un

momento ese bicho muere. La idea es aislarlo. Lo hemos dicho, que entre nosotros no tenemos la atribución, sólo sugerimos, en ese sentido pedirles como comunidad mejorar un tema tremendamente relevante es pedirle al General que la comunicación entre la Seremia de Salud y Carabineros de Mejillones sea fluida para que Carabineros tenga lo más rápido posible el listado de los contactos, la Seremi me puede decir si pero estamos en evolución es como noticia en evolución, pero los que ya tengan pasárselo a Carabineros para que Carabineros fiscalice porque eso se penaliza, es un riesgo. Entonces, hay un comentario que el paciente andaba por todo Mejillones, de que la gente en la casa entra y sale. Entonces, a eso tenemos que estar atento como comunidad y en ese sentido yo hablé con el Teniente y me dijo que tienen un sistema, pero no lo ha recibido todavía.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; para terminar, mañana va a ser la quinta vez que le voy a pedir a la Seremi, respecto a tener una persona de autoridad sanitaria acá, me dijo yo lo voy a hacer y mañana voy a ir otra vez. Insisto, mañana va a ser la quinta vez que le voy a exigir a la Seremi que nos dé a esta persona. **Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones;** un dato importante, en esta misma mesa alguna vez lo conversamos, Taltal nunca le han quitado, tienen representante de la autoridad sanitaria, tiene dos, si Uds. me preguntan Taltal tiene el movimiento portal industrial que tiene Mejillones, no. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** que va a pasar, quizás desapercibido porque no tiene este movimiento. Entonces, hay comunas que sí lo tienen. Sierra Gorda tampoco lo tiene, María Elena tampoco lo tiene y tienen un alto movimiento de entrada y salida de trabajadores, ahí donde está el problema. **Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones;** hay montón de empresas están reduciendo personal. Salud está al revés, hoy día está ingresando personal, como se están yendo a cuarentena, se están infectando, yo no creo que el fundamento; sea es que no tengo figura para contratarlo, las figuras se están dando.

Concejala Luz Vargas; primero yo quería empezar por esto, Marcelo yo te admiro profundamente, a los doctores, a todo el equipo médico, yo estoy consciente, he escuchado a Uds. hablar por la radio, el inmenso trabajo que Uds. han realizado, cuando me fui a vacunar me di cuenta cómo se mueven, como accionan, como están para allá y para acá, en un momento quise hablar contigo no pude porque estabas demasiado ocupado con esta pandemia que recién se estaba viendo, pero yo te vi tan así como desesperado, veo a la gente del hospital, de verdad, que a mí me causa una gran admiración por el trabajo que Uds. están realizando como comuna. Están expuestos a esto en todo momento. Gracias al hospital, gracias a ti, gracias a todo el equipo que tu diriges.

Concejal Juan Alvarado; yo quiero sumarme a las palabras de doña Luz Vargas, yo sé el trabajo que tú has hecho, te he visto preocupado, cansado, yo sé también que los médicos y el personal que está ahí han hecho un inmenso trabajo, no nos podemos olvidar que esto no es un hospital y yo creo que los recursos que les están llegando no son los que le llegan a un hospital. Ahora, hay unas consultas que las personas nos hacen, por ejemplo, la vacuna de la influenza y las licencias médicas. Porque a lo mejor hay personas que se enferman y necesitan licencia y me preguntan cómo pueden solicitarla y yo les digo que sé que tienen que ir a Urgencia y eso lo estuve consultando y el médico de Urgencia debe darle una licencia médica, si es que amerita creo que es así. Ahora, el tema de la vacuna de la influenza me fui a vacunar pero como no cumplía con los requisitos y la guardia me dijo que no. Entonces, hay personas, como yo estamos esperando el momento que a lo mejor puedan llegar vacunas, pero queremos saber la fecha y muchas personas me preguntan lo mismo. y hay algo que me llama mucho la atención es el tema de la empresa Copec, la empresa Copec tiene camioneros por varios días, tiene camioneros que están por 10 días, una semana, muchas veces y ellos como empresa Copec no hace nada por esos camioneros que son oriundos de Bolivia, ellos defecan ahí, todas sus necesidades, comen ahí y mucha gente y existe una venta, a lo mejor, sin una regulación determinada en tema sanitario, la pregunta qué podemos hacer en ese sentido, porque también podría presentarse un foco aparte que ellos están viniendo de Bolivia y viceversa, se pueden estar llevando de Chile la enfermedad, entonces esos son temas que realmente me preocupan. **Dr. Vladimir Pizarro, Subdirección Médica Hospital de Mejillones;** yo le voy a responder el tema de las licencias médicas, hay que ir viendo caso a caso, hay pacientes respiratorios, cualquier

sintomático respiratorio, uno lo ve caso a caso, si necesita licencia de aislamiento nosotros se los estamos dando en el servicio de urgencia porque estamos centrando todos los pacientes respiratorios ahí, con la intención de que el paciente respiratorio no se pasee por otras zonas del hospital. El paciente respiratorio con síntomas y que se le de licencia, si amerita, por esos sistemas respiratorios eso se hace en el servicio de Urgencia, con esa misma intención de que cualquier paciente que tenga otra condición no se choque con un paciente respiratorio que va a estar en urgencia donde va a ser un posible foco de contagio para esta persona que a lo mejor tiene otra dolencia, nosotros estamos habilitando la ventanilla de consulta, por la parte de arriba del hospital, por pasaje Ferrocarril hay 3 ventanillas, farmacia a la extrema derecha hay ventanilla se llama simplemente consulta donde se resuelven todas esas inquietudes y consultas. También hay un médico, donde se hace un filtro si es pertinente la consulta se pasa adentro y va a un box aparte de todo el resto del hospital y se le examina al paciente, incluso por tema telefónico, el paciente llama a la línea telefónica y se contacta con nosotros en el hospital y le decimos donde tiene que ir para hacer todos esos trámites, esas son todas las formas que se están resolviendo todos esos trámites y si la licencia lo amerita se está extendiendo de todas formas. El tema de los camioneros quedamos en lo mismo de la Autoridad Sanitaria básicamente, en el fondo yo creo que hay un gran tema acerca de la educación comunal con que es lo que hace cada cosa. Yo creo que el ciudadano común no tiene idea la diferencia entre un Ministro de Hacienda con un Ministro de Economía, que hace una Seremi y que es un hospital comunitario, y porque hacemos ciertas cosas y otras no, ni siquiera muchas veces mucha gente que es de estamento profesional no conoce esas definiciones bien claras menos la población en general, hay que hacer un trabajo ahí, de ir anotando a la gente qué cosas nos corresponde hacer a nosotros y que les corresponde a ustedes como autoridades comunales y que corresponden a autoridades que ya no son de nosotros. **Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones;** la tercera pregunta, si estamos vacunando y estamos en otras prioridades, qué son otras prioridades, el sábado pasado vacunamos Carabineros, el domingo a Bomberos y Cruz Roja, el otro día vacunamos a funcionarios municipales ahí podría haber entrado Ud. pero ya estamos en otras prioridades, llegado el momento el que quiera, pero le aviso, como ya estamos y de hecho, llamé al jefe de acá de poder venir nosotros a los puestos de trabajo, nos saldría mejor. **Concejal Juan Alvarado;** el tema de la Copec, yo sé que es un tema prácticamente de Gobernación, pero bien es cierto que la empresa es la que está recibiendo los camiones y a lo mejor la empresa es la que debería hacer la exigencia de pedir el camión cuando realmente lo necesita y no tener a una persona esperando 10 días, porque eso significa formar un foco de infección, yo creo que habría que hablar con la empresa. Pero, también por parte de Uds., se podría presionar en el tema sanitario. **Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones;** nosotros presionar ningún problema, nos hacemos cargo, pero tenemos que avisarle a la autoridad sanitaria para que venga luego a pasarle la cuenta. **Concejal Juan Alvarado;** eso es lo que queremos, si Ud. se va para allá en el bandejón central ya construyeron, está todo.

Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones; los que aquí son más antiguos saben que en algún momento la autoridad sanitaria dijo que no se podía instalar acá porque no tenía dónde y nosotros y a propósito de que Uds. nos prestaron containers, nosotros le tenemos un containers, no tenía internet, le pusimos internet, no tenía computador, le pusimos computador. Entonces, están las condiciones dadas para que ese funcionario atienda dentro del hospital o tenga su base ahí, eso es cómo urgente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso, nosotros al interior del concejo le ofrecimos el lugar, habilitarlo como correspondía. Pero había algo con la Seremi de no mandarnos personal, pero ahora, yo creo que con esto mañana vamos a solicitar una vez más.

Concejal Guillermo Ferreira; antes de hacer mis preguntas, debo felicitarte a ti, al personal, a los médicos, te he seguido por los medios de comunicación. Mi pregunta va, se supone que esta persona era contratista de una empresa establecida en la comuna de Mejillones, en la Termoeléctrica, ¿también Uds. le van hacer el seguimiento? **Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones;** la verdad que nosotros, ante la ley, no podemos dar el nombre de la empresa, pero el empleador se comunicó con nosotros, tengo entendido que también se comunicó con el Alcalde y él ya pasó la lista a la Seremía de la

Salud de los contactos. Por lo tanto, la Seremi de la Salud ya tiene los contactos y la propia empresa dentro de su afán de responsabilidad social los cuarentena inmediatamente, la propia empresa y después viene el comunicado telefónico de parte de la Seremi de Salud.

Concejal Guillermo Ferreira; la otra pregunta, porque tú eres el oficial de la parte de salud y también le pregunto al médico, esta persona hizo unos trámites a Tránsito y vino a tesorería a pagar, ¿las personas que estaban ahí debe hacer cuarentena? **Dr. Vladimir Pizarro, Subdirección Médica Hospital de Mejillones;** esa pregunta es muy al detalle, existen definiciones de que lo que es un contacto estrecho, porque nosotros definimos los contactos si nos contactos de alto riesgo o no son contactos de alto riesgo, son definiciones que están dada en la guía del Ministerio. De acuerdo a los estudios que se han hecho de como se ha ido comportando el virus tanto en Europa como en China, en base cómo se comporta uno ya puede predecir más o menos como es su tasa de ataque, cuanto cercano puede estar para contagiarse, entonces esos contactos no se consideran contactos cercanos, el contacto debe estar definido como “que estaba conversando cercano a él, compartiendo el mismo vehículo sentados al lado, trabajaba en la misma oficina cerrada” esos son considerados contactos estrechos, el resto no se considera contactos estrechos. Entonces, no sería necesario que se tome cuarentena ni se tomara el examen, así sería más o menos claro. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** independiente a eso, nosotros mandamos a cuarentena a los dos funcionarios que estaban con esa posibilidad, para evitar.

Concejal Guillermo Ferreira; la última pregunta, como el Presidente decretó estado de excepción, por decreto especial y dentro de las normas sanitarias y acá el Alcalde no se manda solo porque hay un jefe máximo que tiene un plan de acción a nivel regional y se está hablando de cordones sanitarios, con los hechos que estaban ocurriendo, yo también supe, de que se hizo estudio de coronavirus en el Puerto y encontraron a una persona que no es de acá. Entonces, el Alcalde ¿puede solicitar que se realice el cordón sanitario? **Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones;** volvemos a lo que planteamos generalmente, cual es nuestra atribución ante la ley. Nosotros ante la ley no podemos definir nosotros ni cordón sanitario ni cuarentena total, sí lo venimos diciendo desde un comienzo, si Uds. nos preguntan, insistimos, mientras menos se mueva la gente menos se mueve el virus. En ese concepto si tú me preguntas nuestra opinión como hospital, obvio que todos los tipos de restricciones al movimiento de las personas, ya sea en vehículo, en buses, todo eso estamos a favor de restringir al máximo eso. Si eso se llama cordón sanitario, cuarentena total, estamos de acuerdo, pero sólo es una declaración de buena intención porque no tenemos la atribución, ahora si el Alcalde o el concejo municipal nos preguntan, evidentemente estamos de acuerdo en que la gente se tiene que mover lo menos posible, estamos de acuerdo.

Concejala Grecia Biaggini; me gustaría saber, porque en la noche en las redes sociales, cuando se le da una psicosis colectiva, ¿por qué en Mejillones aun no podemos tener un hospital, que no sea comunitario? quizás eso lo tenga que ver el Gobierno, en cuanto a la cantidad de los habitantes que tenemos en nuestra comuna, uno lo entiende pero a pesar de que es un hospital comunitario, no sería posible que hiciéramos un flyer informativo para que la gente vea que hay que lavarse las manos, que cuando llega a su casa hace la lavaza con cloro y un detergente para poder limpiarte los pies y no ingresar con el bicho a tu casa. Sería ideal que nosotros hiciéramos un flyer informativo para ir educando a la comunidad porque muchas veces somos demasiado porfiados y no hacemos las cosas como realmente a nosotros se nos dicen. Ayer cuando lo llame, me gustó su actitud porque no informó nada de lo que estaba sucediendo. Me encontré con familiares de ellos y estaban muy molestos por un comentario que habían hecho e iban a esperar que pasara esto, iban a hacer cosas legales contra esta persona. **Dr. Vladimir Pizarro, Subdirección Médica Hospital de Mejillones;** yo creo que lo que necesitamos es muchas más que un flyer, necesitamos una serie de video para poder interiorizar bien en la población, exactamente cuáles son las medidas y cómo usarlas correctamente, porque sin el ánimo de hacer una crítica hacia ustedes, pero los veo a todos con mascarillas y con guantes pero se han preguntado si lo están correctamente, si es una ilusión de seguridad para nosotros mismos o va a prevenir el contagio de virus, si sale algún positivo no van a preguntar si usa o no usa mascarilla, lo van a cuarentenar igual. Yo creo que necesitamos una serie de videos más allá de lo que

es educación sanitaria, de cómo hacer un lavado de manos correctamente, con el jabón que corresponde, el uso del elemento, si lo van a usar, ponérselos correctamente, sacárselos correctamente, entender que esta parte está contaminada y ya no la puedo tocar. En ese sentido yo creo que necesitan más que un flyer y estoy muy de acuerdo en una serie de video educativos, que sean compartidos de parte del hospital, de la municipalidad, de todo el personal sanitario que es más cercano a la gente, de esa forma hacer que se usen racionalmente los elementos de protección personal, que estamos en escasez, en los comercios se están vendiendo súper caros. Entonces, con pocos recursos si es que lo sabemos usar bien podemos hacer mucho más que usándolos de forma incorrecta. Creo que esa es una muy buena sugerencia.

Concejala Grecia Biaggini; viendo la televisión, se decía que la mascarilla no era factible los médicos decían que con la humedad tu podrías contraer el virus, pero anoche decía un médico que la mascarilla se tenía que usar como medida de protección para nosotros. Sucede que la mascarilla que compro en la farmacia dura 2 horas, a lo mejor la gente, por falta de recursos, la usa las 24 horas, está la posibilidad que el virus pueda infectar. La mascarilla está bien hecha de género, los médicos dicen si tú la lavas, la tiendes y la sanitizas con la misma plancha, además decía que te tienen las lavar las manos con jabón durante 20 segundos, y no secarte con la toalla, esas medidas son buenas, yo lo hago porque mi mamá tiene 88 años. **Dr. Vladimir Pizarro, Subdirección Médica Hospital de Mejillones;** sin el ánimo de entrar en discusión, la intención es de educar, siempre es importante cuando leamos alguna instrucción saber quién la dice, no basta que lo diga un médico, porque yo como médico puedo decir, después de ir al baño comamos sin lavarnos las manos, pero lo que uno sigue son los consensos de la Sociedad Científica, porque es un conjunto de médicos, basado en un montón de trabajo, no de uno, quien dan indicación si es pertinentes en esa área, yo creo que el uso de la mascarilla si es necesario o no se va a dar más adelante. Así como la OMS generalmente no la recomienda, la Sociedad Chilena de Infectología no la recomienda, pero por otra parte la CDC de Estados Unidos, ellos si la recomienda. Yo creo que si recomienda o no, ese no es el problema, yo creo que usarla correctamente y ver cuántas mascarilla tenemos y en base a eso ver cuánto es el personal se va a beneficiar de usar correctamente esa mascarilla que hasta ahora como esta Mejillones, el personal de salud y los adultos mayores, si esos son objetivos que deben tener su mascarilla.

Concejala Grecia Biaggini; le agradezco el trabajo, a pesar que es un hospital chico, se ha hecho el trabajo realmente como corresponde con tan poco recurso se ha hecho más que relevante. **Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones;** yo quiero destacar eso, y agradecer esos reconocimientos, porque la verdad, que un importante porcentaje funcionarios del hospital somos mejilloninos, son de sus propias familias, de nuestras propias familias y unido al compromiso de médicos que lo están dando todo, yo me siento orgulloso del equipos, creo que verlos de sol a sol, día a día, y con muchos miedos, nosotros estamos conteniendo a nuestros propios funcionarios, hay llanto, hay preocupación, porque hay hijos, hay adultos mayores, entonces, eso emocionalmente lo va cargando uno y ahí hay que ser súper fuerte, porque los funcionarios también están sufriendo. Entonces, la comunidad lo que más que puede hacer, más allá de las diferencias, insisto en eso, o sea calmarnos un poco y unirnos es un sistema errático, volviendo a su pregunta los flyer son súper importante hay que hacerlos, hay mucha propaganda del Ministerio, los medios locales siempre, yo he escuchado de toda la vida Radio Rinconada, Radio Mejillones, Radio Litoral tirando que incluso a veces nos complican, cuando a veces dicen: vayan a vacunarse y nosotros estamos diciendo que no, que solo los adultos mayores pero como en la radio el Ministerio, el Presidente, el Ministro y ahí chocamos. **Dr. Vladimir Pizarro, Subdirección Médica Hospital de Mejillones;** yo creo que se podría generar cápsulas informativas. **Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones;** sí se puede, y lo recogemos. Lo segundo súper breve, el hospital Mejillones, siempre los Ministerios los distintos Gobiernos toman las decisiones por cantidad de habitantes y por cercanía con un hospital base y ahí a nosotros se nos metió por los palos San Pedro de Atacama, producto del aluvión, se venía Taltal y Mejillones, sobre todo Mejillones, porque está completamente bajo la cota de inundación. El estudio pre inversional está en el Ministerio, hace rato que está en el Ministerio, las platas de salud yo

creo se están dando para contratar gente, para comprar ventiladores, para peleársela al virus, pero la respuesta al hospital nuevo de Mejillones está como estudio pre inversional, incluye 16 camas de hospitalización, que ya son más que las que tenemos, incluye servicio de alimentación, incluye varias cosas grandes, en eso trabajamos para construirlo. Entonces, si Ud. nos pregunta evidentemente que Mejillones tiene derecho a tener un hospital distinto al que tenemos, pero dentro de lo que tenemos, es un hospital comunitario son los hospitales tipo 4, que se llamaban antiguamente, los hospitales de baja complejidad dentro de eso hacemos yo creo, con mucha humildad, Grecia más de lo que podemos hacer. Vamos a seguir contestándoles no hay ningún problema a todos. Vamos a seguir contestándoles, sino les contesto ahora después les devuelvo el llamado, pero la idea es resolver todas sus inquietudes. A la gente tranquilizarlas, porque hay gente que dicen por qué el hospital no nos regala guantes, yo lo leí en las redes sociales, porque el hospital no nos regala guantes y no nos regala mascarillas. Cómo dice el doctor, la prioridad para los equipos de protección personal es precisamente para la gente del hospital y la prioridad está enfocada ahí, hay que ver el stock a nivel mundial hay que de alguna manera cuidarlo mucho.

Concejal Sidney Biaggini; yo todos los lunes escucho tu entrevista, pero anoche, escuche a las 9 de la noche, en una radio una entrevista que no me gustó mucho, porque ahí hablo que Mejillones no tiene necesidad, tenemos hasta ventiladores, no sé si será verdad o mentira, eso me gustaría saber, porque yo escuché varios comentarios tuyos, que no eran lo mismo que hablaba un señor que conozco, porque hablaba de 3 ambulancias, hablaba de todo y la gente nos reclama a nosotros que no tenemos ambulancia, el concejal estaba haciendo unos trámites para ver si arreglamos la ambulancia que está en el vertedero y desgraciadamente está fundida. Entonces, no entiendo la información de ese señor y qué lugar tiene en la Seremia, si él tiene tanta fuerza porque le dio 50 camas y un montón de cosas y cuantas veces acá en el concejo estamos peleando por conseguir un ventilador, para la gente pero ¿hay en el hospital de Mejillones? **Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones;** sí, esa respuesta se la voy a dejar al doctor, pero a lo anterior la voz oficial del hospital somos nosotros que estamos acá. Yo los invito a confiar en nosotros, no estamos poniendo de más ni de menos. Nosotros tenemos el principio éticos, vamos a decir lo que tenemos y también vamos a decir lo que no tenemos, cuando nos hace falta algo vamos a pedirlo, le vamos a pedir cooperación a Uds. pero responsablemente, yo entiendo súper bien tu malestar y tu pesar, no eres solamente el único, hay muchas personas, a propósito de lo mismo, ahora en el hospital hicimos una conversación en mucha confianza con los funcionarios, porque hay que hacer mucha contención con los funcionarios y salió el tema, la voz oficial somos nosotros absolutamente y ante cualquier duda llámennos, como dice el doctor, contestamos los celulares y agradezco al equipo que contesta. **Concejal Sidney Biaggini;** estoy de acuerdo pero, desgraciadamente, uno como autoridad que queremos ayudarlos y escuchamos de otra autoridad, porque para mí debe ser una autoridad la que hablo ayer, cambien el sistema si Uds. están viendo que tienen necesidad y nosotros queremos ayudarte, y si él está diciendo que hay de todo, 3 ambulancias y no es cierto. Entonces, como autoridad lo sabemos. **Dr. Vladimir Pizarro, Subdirección Médica Hospital de Mejillones;** yo quiero hacer un alcance cerca del ventilador, se habla del ventilador que si tenemos o no. El ventilador es para un paciente que está grave, está crítico, paciente que está con un tubo en la tráquea que le ayuda a respirar, que no está respirando por sí mismo, respira una máquina. Yo para tener ventilación mecánica requiere un laboratorio 24 horas, indudablemente que el mecanismo tiene que tomar oxigenación a la sangre, casi cada 6 horas, requiere un paramédico y una enfermera que estén encima de él todo el día, tiene que sacar una radiografía, que venga una máquina para hacerle una radiografía arriba, eso no existe acá y no existe en los nuevos hospitales y en una prioridad que se llaman UCI, Unidades de Cuidado Intensivo. La ventilación mecánica tiene que estar en una UCI, en ningún otro lado. Acá tenemos un ventilador y en caso que tengamos un paciente muy grave, porque la ambulancia que se va a Antofagasta y nos quedamos sin nada, entubamos a un paciente y en vez de respirarlo por esta bolsita, lo conectamos al ventilador hasta llegue de Antofagasta a buscarlo, esa es la restricción de nuestro ventilador, pero mucho menos tenemos condiciones ni infraestructura ni mucho menos personal como para tener un paciente en ventilación mecánica yo creo que ni siquiera 8 horas, esa es nuestra realidad. Entonces, no sirve tener ventilador, en esa considero que el

paciente debe estar en una UCI, es bueno que tengamos ventilador, tenemos alguno pero tenemos, pero ese está para casos graves, para puente mientras esperan el traslado a Antofagasta, para que quede claro ese punto. **Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones;** en relación a lo de las ambulancias, nosotros hace poco peleamos mucho porque conservamos la administración de una y había una distribución de 1 a 1 y una pelea que nosotros estamos dando porque pasaron a 2 a 0. SAMU las administra completamente entonces ahí la pérdida para nosotros porque podríamos trabajar con pacientes adultos mayores, con citaciones y eso lo estamos peleando para el servicio quede 1 a 1, pero son las 2 amarillas que Uds. ven no hay otra ambulancia, a la necesidad de hoy en día es probablemente para transporte de paciente, para transporte de funcionarios, para nosotros sería ideal tener una camioneta, una capriola independiente que la manejemos nosotros porque para una camioneta necesitamos una licencia básica que tengo yo, eso necesitaríamos urgente y lo otro que estamos generando algunos acuerdo con privados para que nos trasladen a los funcionarios que es vital. Pero si Uds. preguntan necesidad hoy día sería una Van, algo para ir a las casas porque ahora podría ser quizás un proyecto de emergencia y que el hospital dispusiera de una ambulancia pero para la gente de acá y para el movimiento de acá, porque el SAMU pasa por toda una burocracia. Siempre que me han llamado todos, siempre ha tenido sentido cierta lógica y dentro de esa lógica siempre he tratado nosotros de cooperar. Volviendo a lo que originalmente dijiste, no es solamente tu malestar. Nosotros antes de hablar hoy día, yo hablé con Rossana Díaz entonces le pedí autorización para que nosotros, la voz oficial del hospital comunitario somos nosotros y le pedí autorización y me la dio. Nos dio la autorización para confirmar con toda responsabilidad frente a la comunidad que tenemos un caso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo también hablé con la Seremi en la mañana y le dije quién era la autoridad sanitaria me dijo soy yo, porque la Seremia no es el departamento de servicio de salud que está este niño Sánchez, él no tiene ninguna potestad ni responsabilidad para hacer lo que hizo. Incluso estaba frente el Sr. Héctor Vallejos y dijo lo voy a ver de inmediato porque él no puede tomar esas atribuciones que la toma la Seremia y hoy he autorizado al Sr. Marcelo Valdovinos para que haga esa vocería y no este otro joven. Por lo tanto, creo que también va a ser complicado que él tome atribuciones que no les corresponden y además, como dice Biaggini, que diga cosas que no tiene que decir, que hay ventilador mecánico, que haya ambulancias, no existe eso, no sé cuál es su intención. Es más, mañana voy hacer por escrito nuestro malestar a este joven porque no tiene que tomar ese tipo de actitudes y vocerías porque no le corresponde.

Concejel Armando Aillapán; en verdad, ahondar lo que se ha dicho acá pero pienso como persona y como una persona de Mejillones, conociendo de muchos años vuestro servicio, hoy día realmente no hay palabras para manifestar lo agradecido que tiene que ser la gente de Mejillones con Uds. Pienso que con todo lo negativo, lo mejor en algún momento con los aportes que nos llegan que no son lo real que debería llegar, a lo mejor se hacen muchas cosas acá y más aun entendiendo que nosotros somos una localidad, una comuna, que tenemos gente a nuestro alrededor, ahí mi preocupación, porque nosotros somos adultos, todos sabemos, sabemos leer, sabemos todos interpretar las cosas, porque en la redes sociales andan muchas cosas, hay algunas cosas muy positivas que uno las toma y uno las tomas y después las transmite en sus diferentes estilos o aplicaciones que hay en los celulares. Entonces aun cuando yo estoy fuera de las redes sociales pero utilizo otros métodos y estoy mandando lo que yo considero que es positivo. Entonces, estimado Marcelo de verdad que Uds. hoy día han hecho una labor junto con su equipo, anoche te dije felicita en mi nombre a todos porque realmente es así, no puede haber gente mal agradecida en Mejillones que hable lo contrario. Entonces, a eso quiero llegar mucha gente se ha convencido hoy día que nuestro hospital está a la altura, con todo lo que podamos decir, de muchas organizaciones comunitarias en nuestro país. Entonces, estimado solamente eso y seguir echándole para adelante, yo sé que en nuestra comuna hay mucha gente responsable, yo no salgo, he sido sumamente obediente con este tema y solamente en mi casa, yo no recibo gente hoy en día. He dicho a la gente en forma responsable que por teléfono. Pero sí voy a Antofagasta porque tengo que hacer algún trámite porque no lo podemos hacer acá. Pienso en nuestra comunidad le hace falta un llamado de atención porque ayer mismo por el caso de este joven que anduvo por muchos lados, entonces ese fue el motivo del llamado y el me contestó le di la gracias. Hay una voz oficial y hay

conductos y esas cosas no se pueden pasar por encima. Vimos el caso que pasó con la Alcaldesa Barriga con el Ministro de Salud. Entonces, llegar a esos extremos también los conductos han que hacerlos respetar y por algo están. Eso estimado Marcelo, el Dr. Pizarro y también para su gente mis felicitaciones, nuestro agradecimiento y mi consulta era eso solamente que pasaría con Michilla, Hornitos y sus alrededores como está el sistema ahí. **Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones;** nosotros a Michilla, Hornitos seguimos yendo, ya hemos ido en la fecha supuesta, a veces que hemos tenido problema de movilización le pedimos ayuda a Uds. y nos cooperan. Hemos ido a vacunar en ambas localidades y estamos pendiente y de hecho hoy día en la mañana fuimos a buscar un paciente porque estaba con un cuadro renal, un adulto mayor de Michilla, así que lo trajimos para acá, estamos pendientes. Ideal siempre va a ser el Depto. de Salud, con el Alcalde es un tema que siempre lo hemos conversado, en algún momento tiene que resultar el tema del Depto. de Salud para efectos que nosotros sigamos cooperando pero que exista como esta estructura que es necesaria para que esto camine, van a contar siempre con nosotros. Vamos a ir las veces que tengamos que ir y estamos preocupados también de esa población, yo quería hacer solo una aclaración... **Concejal Armando Aillapán;** ¿entiendo que hay dos vacunas que se tiene que ponerse o una sola? **Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones;** no, el año que cumple los 65, dos. **Dr. Vladimir Pizarro, Subdirección Médica Hospital de Mejillones;** esa se pone una sola vez, no se vuelve a poner de forma anual.

Concejala Luz Vargas; ya sabemos que nos falta una persona encargada de sanidad en la comuna, yo creo que el Alcalde y todo lo van a estar viendo. Lo otro, lo que a mí me preocupa, ¿cómo podemos ayudar a las señoras de la diálisis para el traslado? porque contratar un bus que la lleve y que la traiga, sería importante que si ella tiene vehículo que se le dé la plata para el gasto de bencina y se pueda movilizar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso lo estamos viendo justamente, porque vamos a ver la posibilidad de poder contratar una Van para que traiga solamente al personal de salud de Antofagasta y los lleve de la misma forma para evitar el contagio de más personas, lo vamos a ver por el tema de emergencia, mañana.

Concejala Luz Vargas; lo otro, nosotros en el concejo anterior habíamos dicho que íbamos a poner a disposición quizás de la comunidad, del hospital, los recursos del aniversario, las platas de verano, que es bastante plata y todas esas cosas para ver que son las necesidades urgentes de Uds. porque Uds. requieren algo y no tienen los recursos. Ahora, si pudiéramos con esas platas comprar una Van y no arrendarlo, sería lo otro conveniente porque vamos a arrendarlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo vamos a coordinar incluso va a llegar de Antofagasta del Gobierno Regional. **Concejala Luz Vargas;** pero Ud. sabe que el Gobierno Regional se demora bastante, es súper lento y burocrático.

Concejala Luz Vargas; Marcelo, ¿me gustaría saber cuál es la necesidad que priorizaste? **Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones;** nosotros insistimos, Alcalde, Luz, el tema de la movilización. Para nosotros si Uds. nos preguntan y si hay hoy día una necesidad muy grande, porque la verdad nosotros tenemos funcionarios que Uds. conocen, yo no tengo ningún problema en nombrarlo, porque no son pacientes son funcionarios Martín Meneses y Felipe Rojas Tello, mejilloninos ambos, son los únicos 2. Entonces, yo tomé la decisión y Marisol Rivera me acaba de llamar, que ya va alcanzar 7 y 7 pero ya no pudimos el día lunes ni con medio día tuvimos que llamar al segundo que en este caso es Martín a la casa porque ya lo necesitamos. Si Uds. me preguntan qué necesitamos urgente, movilización.

Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones; Lo segundo cometí un error y no quiero dejar pasar la oportunidad, me especifique en el programa de los adultos mayores quiero leerle la cobertura de Mejillones de las vacunas porque me dijo Ud. que era un dato que tenía que llevar, niños llevábamos vacunados 2046 de 2245 a vacunar, por lo tanto hay llevamos un 91,1%, adultos mayores llevamos vacunados 848 de 954 posibles eso es un 88,8% yo me había quedado en ese número, enfermos crónicos llevamos 1060 vacunados de 783 posibles ahí llevamos un 135%, embarazadas llevamos vacunadas 95 de 162, esa es la más baja, llevamos un 58%. En otras prioridades que es lo que yo le decía al

concejal Juan Carlos llevábamos 373 de 574 llevamos un 64,9%, personal de salud público de 102 a vacunar llevamos 140 porque ha entrado más gente y se ha movido más gente hemos vacunado un 137%, personal salud privada hemos vacunado 7 de 1 y con un total llevamos 94,7% de la población vacunada. Ese es el cumplimiento nos costó hartó Ud. vieron había un problema en los colegio, fue complicado.

Concejal Juan Alvarado; lo que estaba dando la concejala como opinión, en la reunión que nos juntamos con los concejales, estaba contemplado un tríptico con el motivo del coronavirus para hacérselo llegar y ojalá ver la posibilidad de hacer algún tipo de alcance que le pueda faltar. **Dr. Marcelo Valdovinos, Director del Hospital de Mejillones;** y esos alcances que podamos aportar ¿a quién se los hacemos llegar? **Concejal Juan Alvarado;** a mi directamente o a cualquier concejal. La idea de eso va a nombre de los concejales, si Ud. mira dice ahí es como un aporte que queríamos hacer nosotros.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; quiero agradecer en nombre del concejo, en nombre de la comunidad tal como lo hemos dicho y en las redes sociales también, agradecerles a todos Uds. como personal del hospital, insisto, hay hospitales y hospitales, pero esos hospitales menores tienen eso de corazón y felizmente Uds. lo hacen acá.

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar Convenio con la AMRA, expone Sr. Hyans Fleming P., Director SECPLAC.

Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC; más que nada comentarles, el nuevo convenio de especificación de colaboración que se quiere hacer con la Asociación de Municipalidades de Antofagasta, que se quiere celebrar con fecha 20 de Abril del 2020, entre los proyectos que se abocaron para este año está el acceso a la plaza de Mejillones, el hito del Cristo, la regularización de la cancha Luis Adduard, la plaza granaderos y la plaza de playa blanca. Más que nada e igual que el año pasado y se los mostré, hoy día imprimí todo lo que es programación por los diferentes insumos, le voy hacer llegar esto a Maximiliano para que se los entregue a Uds. para que se vea en forma más clara, porque lamentablemente como no tenemos en el municipio hojas A3, lo tuve que imprimir tamaño oficio la visibilidad es muy poca. Les recuerdo lo que dije el año pasado, más que nada van a ser insumos de topografía, proyecto de paisajismo, proyecto de riego, proyecto de alumbrado público y proyecto de pavimentación. También todo lo que son las mecánicas de suelo y todo lo que son las topografías. En sí en cada desglose de la programación indico cuanto me cuesta cada insumo y cuánto es el monto total necesito traspasar a la AMRA para realizar estas cinco iniciativas. En sí, el convenio tiene estipulado un monto de \$89.385.938.-, lo cual corresponde a un arrastre que viene del 2019 que corresponde a \$46.650.049.- por lo cual en el año 2020, en el presupuesto que hizo para el año 2020, de 100 millones de pesos se rebajaron a 50 millones de pesos, estuvimos todos partícipe de esa reunión. Entonces, el margen para poder inyectar al nuevo proyecto y poder hacer iniciativas es de 42 millones de pesos y con eso llegaría a los 89 millones de pesos en cuestión, más que nada informarles que dentro del nuevo convenio se estipularon plazos de entrega, de observación y subsanación, con lo cual la primera entrega ya por parte de la AMRA según la programación, con una posible entrega de parte de la AMRA, nosotros como SECPLAC vamos a tener 5 días para revisión, después de esas revisiones se la volvemos a traspasar a AMRA en el caso que haya y ellos tienen 5 días hábiles para respondernos en el caso que esa observación sea subsanada se le haría un pago correspondiente al 30%. Después viene otra entrega por parte de AMRA, vuelve a funcionar el mismo mecanismo, observaciones por parte de nosotros por, 5 días, se le devuelve a ellos por 5 días para la subsanen y en el caso que corresponda se le hace un pago del 55% que si lo suma al otro llega al 85% por proyecto; producto entregado / producto pagado, cuando una vez ya sea nosotros como municipio, o la Dirección de Obras u otras entidades ya sea MINVU o SERVIU en sí se le pagará el 15% haciendo el 100% de la iniciativa. El término de este convenio sería el 20 de diciembre del 2020, así quedó estipulado para no pasar el periodo, que ahora con todo lo que está pasando se prolongó.

para que en sí comenzar el otro año como lo estamos haciendo ahora con un nuevo para que todos Uds. lo tengan en conocimiento en relación todo lo que se va a presupuestar posiblemente en el presupuesto. Bueno en el caso que alguien tenga alguna duda de la programación si es que me puede llamar o pueden hacer una reunión y me pueden invitarme, bueno en sí están estipuladas todas las iniciativas, todos los insumos que se pidieron y se quiere trabajar en el máximo de 5 meses o sea en 5 meses los 5 proyectos deberían estar levantados, ingresados tanto su financiamiento en SUBDERE o FNDR.

Concejal Guillermo Ferreira; ¿eso es el convenio o la parte del convenio? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** convenio, ya se les entregó el día lunes pasado.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, yo se lo he dicho en reiterada oportunidades, nosotros vamos a hacer una aprobación. A mí me gustaría que estuviera siempre nuestro Director de Control para hacerle consultas. Ahora, en estos momentos tan complicados yo no sé si nosotros estamos bien en aprobar platas para un proyecto de la plaza, cuando ahora hay cosas de prioridad lo que es la salud en estos momentos. Yo tengo una confusión de verdad que a mí me preocupa esta situación la plaza, son hartos millones de pesos. Estamos viendo que necesitamos urgente una Van para trasladar a la gente del hospital. Entonces, a mí siempre me habría gustado, y siempre se lo he pedido, el Director de Control para hacerle algunas consultas técnicas que él me pueda dar respuesta. Eso a mí me preocupa bastante. Alcalde, esta situación no es por molestar. Realmente, yo veo que esas platas se tienen que ir para allá o también podemos hacer esas platas ocuparlas en emergencia, dada la situación que estamos viviendo. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** Señora Luz, netamente la SECPLAC, trabajando en los años anteriores, venía con un presupuesto más o menos de 1.800-1.500 millones de pesos. La SECPLAC para este año quedó con 450 millones de pesos, lo único que se presupuestó aparte de las remuneraciones de las personas, es netamente los 50 millones que se dejaron para estos proyectos o sea si Ud. lo ve el presupuesto de la SECPLAC es súper mezquino netamente se dejó estos 50 millones para poder postular a otras iniciativas y evitar lo que Ud. está diciendo, gastar presupuesto municipal. Yo no tengo ninguna iniciativa hoy en día para financiar con presupuesto municipal como se hacía en años anteriores, yo todo lo que hemos conseguido hasta el día de hoy ha sido por financiamiento externo. También lo que Ud. dice es súper importante, pero habría que definirlo para nosotros tomar una resolución.

Concejal Sidney Biaggini; esa plata, ¿nosotros la aprobamos en el presupuesto? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** si, incluso lo bajamos, eran 100 millones de pesos y lo bajamos a 50 millones de pesos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso está aprobado. **Concejala Luz Vargas;** claro que está aprobado, pero hay prioridades.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ahora si nosotros, independiente de la situación actual de salud que tenemos que podemos buscar por otros lados la posibilidad de estos proyectos pero no por eso podemos dejar estos proyectos botados, porque en un minuto esto se recupere no vamos a tener nada. Todo lo que tenemos nosotros, lo que ha hecho AMRA, lo que hemos trabajado, no vamos a tenerlo. Por lo tanto, es importante el aporte que hacen los profesionales de AMRA a las municipalidades, no somos la única, todas las municipalidades están aportando con estos proyectos, porque es la única forma que tenemos de seguir adelante independiente que ahora tengamos este problema. Si en un minuto podemos tener por ejemplo, es imperioso comprarnos una Van y el Gobierno Regional nos dice que no tiene, Ok, llevémoslo a concejo y hagamos una modificación de aquí para allá, por ejemplo, ya no vamos a tener el día de la mamá, el día del papá. Pero eso no lo podemos adelantar todavía porque no sabemos la urgencia que va a tener el hospital. Imagínese Ud. que yo le compre, por decir algo, como municipalidad un ventilador mecánico y no va a ser efectivo, entonces, por eso es importante Marcelo que nos diga qué es más prioritario, pero tampoco podemos, de acuerdo a eso, dejar botados los proyectos que teníamos porque eso es importante también, porque eso no va a durar toda la vida, esto tiene que avanzar en proyectos y si no tenemos estos trabajos previos, obviamente que no vamos avanzar, tenemos una planta también que está destinado y es muy claro que quizás en ninguna comuna no hagan ninguna actividad de este tipo, es muy claro eso. Entonces, ahí tenemos una buena cantidad de plata que estaba destinada para septiembre, para octubre

que no vamos a usar porque todo el mundo nos va a criticar como vamos a seguir haciendo cosas, no, pero allí cuando llegue la priorización nosotros vamos a decir; señores, tenemos tanta plata acá que vamos a ir manejándola de acuerdo a la necesidad que tenga que entregarnos el hospital. Pero, insisto en forma paralela no podemos dejar esto también botado, porque es importante también avanzar por ambos lados por eso es la idea que podamos aprobar, incluso ni siquiera es menos de la mitad que ya habíamos visto y que está dentro de lo que nosotros teníamos posibilidad de aprobar por eso es importante, porque es la única alternativa que tenemos, a través de la AMRA, que estos proyectos puedan avanzar por lo menos de acuerdo a lo que se está trabajando hoy en día. Pero vamos a tener que modificar, claro que sí, vamos a tener que aprobar al hospital un montón de cosas, claro que sí, y nosotros les dijimos acá, acabamos de escuchar a Marcelo y al doctor que en un minuto vamos a tener que sacar plata, porque el Gobierno Regional a lo mejor no nos va a dar y vamos a tener que sacar nosotros y vamos a tener que hacer modificaciones y vamos a tener que dejar proyectos sin realizar para darle prioridad, en este caso que es muy importante, la salud tengan por seguro que vamos a hacer, pero va a ser de acuerdo a prioridad porque también en un minuto nosotros podemos entregar montoneras de cosas que a lo mejor no ser utilizado. Obviamente va a decir a lo mejor nos vamos a tener que preparar el albergue en condiciones para un caso de, a lo mejor vamos a tener que hacerlo, vamos, no sé si la palabra correcta, enajenar un hotel, vamos a tener que hacerlo, si la salud está por encima de todo, pero en este minuto podemos ir por ambos bandos.

Concejal Guillermo Ferreira; yo estoy de acuerdo con lo que dice señor Alcalde, pero también encuentro razón lo que dice Luz, que todo lo que es contrato, convenio, licitaciones, contratación directa, contratación privada donde esté involucrado recursos municipales tiene que estar Control Interno, porque él es el asesor directo del concejo. El fiscaliza los recursos que están saliendo del municipio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si lo sé, si ya lo habíamos pasado hace mucho tiempo. Debía haberse acercado si tenía alguna duda, pero yo lo entiendo perfectamente, pero hay un tema diferente acá. Por eso digo, de Uds. depende, yo soy parte del concejo tengo que tratar de hacer junto a Uds. lo mejor que se quiera para la comuna y nada que eso y para eso estamos.

Concejal Armando Aillapán; solamente para no ahondar mucho este tema, yo pienso que para la próxima reunión tiene que estar Director de Control Interno acá para evitar problemas.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Entonces, de acuerdo a lo que habíamos visto esta situación, independiente de eso, no podemos dejar paralizado estos proyectos porque es así. Entonces, pasamos a la aprobación del convenio con AMRA.

Concejala Luz Vargas; yo no voy a aprobar porque esta es la tercera vez que pido que esté el Director de Control Interno en una notificación y no está y segundo cuando nosotros dijimos que no iba a ver fuegos artificiales y Ud. nunca nos dijo en qué se ocupó esa plata. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se lo he dicho en reiteradas oportunidades, eso se ocupó en la navidad. **Concejala Luz Vargas;** Pero yo dada la situación que estamos viviendo en estos momentos yo no puedo aprobar porque esas platas yo quiero que se ocupen en la Van que necesita urgente el hospital.

Concejal Guillermo Ferreira; apruebo con esa observación de que tiene que estar Control Interno, por ejemplo, de los recursos, él tiene que hacer una asesoría y por el convenio que va en el desarrollo de la comuna y las platas que tenemos que dejar por esta necesidad de la pandemia coronavirus están en el show del aniversario, verano, el día del padre, el día de la madre.

Concejal Armando Aillapán; voy aprobar, porque viene tiempo atrás, pero sí también la presencia a futuro del Sr. Director Control Interno.

Concejala Grecia Biaggini; yo apruebo de debido a que si se llega a hacerse una modificación estaríamos claro que se debe hacer en el presupuesto

Concejal Sidney Biaggini; yo apruebo, porque no podemos parar ningún proyecto esta es una enfermedad que ojala no había pasado nunca, pero la vida continúa y podemos estar parando y ojalá que se termine luego, pero por eso apruebo.

Concejal Juan Alvarado; Apruebo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; yo también Apruebo, y ya sabemos que la próxima vez tenemos que invitar a Control Interno para evitar problemas.

Concejala Luz Vargas Herrera	RECHAZA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA con Observación
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Convenio con AMRA.

TERCER PUNTO

- Varios.

Concejala Grecia Biaggini; debido a que las redes sociales se está diciendo que no se está respetando el toque de queda, hay personas que están haciendo abuso de fiestas en las casas. Me gustaría que se normara la atención de las botillerías porque se están cerrando después de la hora, la gente está comentando que hay botillerías están atendiendo después de la hora, entonces me gustaría que se norme el horario atención.

Concejala Grecia Biaggini; de nuevo insisto, Alcalde, cordón sanitario, creo que sería bueno hacer un acuerdo de concejo para que tome un poco más de fuerza, porque ya tenemos una persona, entonces sería ideal y Ud. podría trabajarlo tanto con Carabineros, la Armada y Seguridad Ciudadana y el cordón sanitario se podría trabajar así. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo la entiendo todo perfecto, pero desgraciadamente acá, insisto, estamos en una ley de excepción de emergencia y la persona que determina es la autoridad sanitaria y después el General, mientras no den eso, nosotros vamos a dar palos de ciego aquí, yo le entregado montones y Ud. ha visto las cartas, todos los Alcaldes han firmado y desgraciadamente no sé qué estamos esperando, pero vamos a insistir. **Concejala Grecia Biaggini;** Pero lo importante lo de la botillería, porque hay mucho desorden en la comuna.

Concejal Juan Alvarado; vuelvo a insistir con el tema de Copec, si se puede hablar con la Gobernadora, porque es un punto de infección y lo otro es casi lo mismo que el tema de las tomas, se nos escapa de las manos un tema del coronavirus en las tomas vamos a tener serios problemas y, Alcalde, también en cuanto a ordenanza municipal, la verdad, esto me lo comentaron, sé que han sacado parte a algunos vendedores ambulantes que están en los sectores empresarial, pero cuando llegan acá después le dicen que el juez le dice que lamentablemente no se puede hacer nada, porque no existe ordenanza con respecto a que ellos pueden vender o no pueden vender. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no debería, porque con o sin ordenanza, porque está el plan regulador y si están ubicado es un sector industrial no deberían. Ahora, incluso después vamos a pedir solamente a Diego, porque vamos a normar el tema de los restaurantes, de los carros, los food trucks, de vendedores ambulantes, porque ahí hay que tomar medidas en el asunto, ya los vendedores ambulantes le dijimos que si están se les sacara partes, vamos a tener que normar, no podemos paralizar el sistema económico, pero si podemos darles un sistema de horario aquí pueden y aquí ya no pueden, pero eso es importante. **Concejal Juan Alvarado;** lo que sí me preocupa, hay camiones que se ponen a vender verduras, pero también es cierto que la vega de Antofagasta ya cerro. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no está cerrada. **Concejal Juan Alvarado;** pero tienen un horario.

Concejal Guillermo Ferreira; quería decirle que el martes 02 de marzo del 2020, nos reunimos los concejales para analizar el tema de la pandemia del coronavirus y hemos visto como se ha alejado la comunicación con usted y nosotros estábamos buscando como apoyar la gestión municipal para prevenir a la población del contagio y quiero entregarle esto porque acordamos de no tener la prensa en una sesión de concejo para evitar contagio ni afuera ni adentro y ninguno iba hacer la declaración hasta no entregar un documento y hacer una declaración como cuerpo colegiado a la comunidad. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** muy bien, pero ojo lo que se escribe no se borra, lo acaba de decir don Marcelo Valdovinos, que el único responsable para hablar del tema de salud es él, ni Ud. ni yo, yo me he abstenido y a pesar de ser el Alcalde me abstengo, porque yo puedo decir una tontera y después me va a complicar, yo le sugiero que no nos metamos en ese tema porque eso es de ellos. Si salud en un minuto nos dice vamos a dar un punto de prensa y vamos a estar apoyado del concejo bien, pero mientras no, la autoridad sanitaria que se le llama en este caso acaba de decir Marcelo, que le acaban de entregar esa autorización la Seremia es Marcelo Valdovinos. **Concejal Guillermo Ferreira;** hablamos de conferencia de prensa, porque Ud. un día en una declaración dijo que estábamos ausentes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya lo dijimos. **Concejal Guillermo Ferreira;** por eso queríamos esa declaración. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero ahora cambió el escenario, ni yo lo voy a hacer, simplemente le corresponde a salud.

Concejal Guillermo Ferreira; el segundo punto, es la situación, por ejemplo, Ud. sabe somos dos concejales de seguridad pública y por último de los hechos que han ocurrido de las movilizaciones sociales, ahora la pandemia, hay personas que están utilizando esta problemática para estar robando, han robado en Punta Angamos, Condominio Los Flamencos, entre otros lugares. Para ver si hay un plan de seguridad a nivel regional y comunal, y como usted asiste a las reuniones, sigue ocurriendo que no hay Carabineros, si es posible, que venga Investigaciones para acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo hemos dicho y lo hemos reiterado una vez más, desgraciadamente el General tiene esa potestad nosotros se lo hemos pedido inclusive dice que es responsabilidad de Carabineros, entonces es un tema complicado de verdad. Yo se lo dije, en periodo de no haber toque de queda no teníamos robos, en periodo de toque de queda hemos tenido a la fecha 10. Entonces, no se condicen las cosas. Vamos a seguir mañana y ahora se da cuenta General que va a pasar en un minuto, en que se va a revelar la cosa y ahí va a ver problemas, pero nosotros nos manejamos de acuerdo a leyes y la leyes nos dicen que en un minuto qué hacer tal y cual cosas nos va a decir que es inconstitucional y no nos vamos a meter en esos líos sino hay que exigir, y ahí vamos a estar todos los días, por eso digo no es un tema nuestro sino que es un tema de la región que estamos, luchando lo mismo, en San Pedro han habido más robos que acá y estamos en los mismo, en ese sentido, bajar y aminorar en esas cosas, vamos a insistir.

Concejala Luz Vargas; yo insisto con el vehículo que necesita Marcelo Valdovinos para el hospital. Nosotros tenemos una Van que es de Educación ¿no es posible pasarla? **Concejal Juan Alvarado;** tienen dos. **Concejala Luz Vargas;** porque ellos podrían, en vez de comprar, pasarla para allá porque el DAEM también tiene una camioneta. Entonces, yo siempre yo veo el vehículo estacionado afuera en tránsito ¿no es posible pasar la Van? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora aparece este tema que hablábamos el fin de semana, que es el traslado, yo le dije estábamos hablando con Luis, a la tarde tengo una reunión, pero recién hablamos el tema del traslado y si en un minuto me dice que es perentorio tener a la brevedad una Van téngalo por seguro o compramos una Van o le pasamos la de Educación mientras se regulariza todo lo que tenga que ver. **Concejala Luz Vargas;** ojalá que en esta semana, se le pueda dar solución al problema.

Concejal Armando Aillapán; sabemos que hoy en día hay pocos comerciantes ambulantes que andan vendiendo, pero aún hay gente que necesita, ¿no hay posibilidad que le puedan condonar por estos meses el pago del permiso? **Diego López, Asesor Jurídico;** sucede una situación particular, que muchos de los comerciantes de acá están dentro de la categoría MiPymes que son microempresas familiares, pequeña-mediana empresa en las cuales existe una normativa que entró en vigencia conforme a la contingencia el año pasado en donde al municipio se les faculta para prorrogar el pago de las patentes comerciales siempre y

cuando estén dentro de esta categorización. Todos los contribuyentes tienen acceso a Impuestos Internos donde se les emite un certificado en donde el propio servicio diga que están dentro de la categoría puesto a ello esta semana de manera urgente le pedí a Elizabeth Brevis, encargada de Rentas, doña Vilma y Luis para tener una mesa de trabajo, para posteriormente transmitirles a ustedes esta posibilidad de prorrogar patente, en caso de los vendedores ambulantes es muy difícil, nosotros no podemos condonar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo que sí, de esta manera, vamos a dictar un decreto en el cual vamos a poner horarios, horarios de uso o de atención sean de carros, sean de vendedores ambulantes, etc. **Concejal Armando Aillapán**; cuando hablo de los vendedores, hablo de la gente que se pone en las distintas partes vendiendo ropa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; están prohibidas, todas las ferias de ese tipo están prohibidas por la aglomeración, ese es el problema. Por eso vamos a poner un tema de horarios.

Concejal Armando Aillapán; solamente es para recordar, que hay una empresa que está en huelga que es Molyb, donde hay trabajadores que son de acá de Mejillones. Entonces, solicito, como vence su convenio, su contrato, su huelga el día 08, enviar una carta como municipio la preocupación que hay una empresa que está en huelga en estos momentos cosa que vean los trabajadores que el municipio también está presente, es un apoyo aunque sea en un documento formal.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ahora con Diego vamos a ver decreto respecto al uso y los horarios que corresponde.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; de manera súper extraordinaria le solicite al Alcalde que me permitieran hablar considerando que ya tenemos un contagiado y eventualmente podríamos tener más, puesto que el propio contagiado tuvo contacto con la familia y con amistades, en ese sentido necesitamos de manera urgente reducir los focos donde se aglomera gente, dicho esto necesitamos la aprobación del concejo de restringir los permisos precarios y los permisos ambulantes que en este caso son los food trucks, los carritos, los ambulantes se distinguen entre los permisos diarios, permisos mensuales. Normalmente los permisos mensuales son, según el catastro que nos entregó Elizabeth, los que mayor riesgo nos generan, porque los diarios son de 8-7 personas que venden ropa y no juntan muchas personas, entonces propuse al Alcalde un horario restringido de venta porque no podemos sacar el comercio completo, porque dejamos a las familias sin el sustento, eso es súper importante, porque un bono de 50 mil pesos no ayuda mucho. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no lo vamos a cortar, sino que lo vamos a restringir el horario. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; entonces, el horario de funcionamiento que le propuse al Alcalde, es donde se genera la mayor ingreso a la población flotante es desde las 7 en adelante, entonces, lo que le propuse al Alcalde que el horario de los permisos sean hasta las 7, entre las 7:30 llega los buses con los faeneros, 8:00 salen los propios salen a comprar, porque de repente en las piezas que están, no tienen para cocinar, entonces salen a comprar y se juntan en la esquina y ya estamos viendo que los contratistas son los principales focos para las empresas más pequeñas. Entonces, una de las medidas es no dar más autorizaciones, permisos precarios, es decir, los que ya estaban anteriormente a esta medida se permite pagar, no más permisos diario de ambulantes.

Concejala Luz Vargas; ¿a cuál le llaman precarios? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; los precarios son los food trucks, son las ferias libres, los que tienen permiso de uso de suelos.

Concejala Grecia Biaggini; los faeneros no están saliendo a la hora que tú dices. Todos los faeneros están saliendo entre 3 y 4 de la tarde y yo veo que no está esa aglomeración. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; entonces, que no sea a las 7, sino a las 5 de la tarde.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; incluso, que viene la semana santa igual. También hay que restringir los horarios en el muelle, en el terminal pesquero, entonces vamos a tener que conversar bien el horario y el acuerdo del concejo para que el miércoles veamos todos, este nuevo decreto.

Concejala Grecia Biaggini; Alcalde, tendría que verse esta situación porque lo que yo converse con Don Gerardo Castro, Seremi de Agricultura, que ellos no pueden estar detenidos, todos tienen vehículos, se tendría que controlar que no se queden en una sola parte y explicarles que es ambulante y viendo las redes sociales se dice que se vende alcohol en las tomas. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** también sería importante ver si vamos a restringir o no, porque es facultad del concejo, el tema de venta de alcohol. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso lo vamos a tener el miércoles.

Concejala Luz Vargas; qué vamos a hacer si se llega a restringir, que yo estoy de acuerdo, ¿y qué pasa con las tomas?, porque todos se van a ir a comprar a las tomas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí vamos a tener que buscar otra alternativa con Carabineros. **Concejala Luz Vargas;** lo que no encuentra aquí en la comuna, está en las tomas.

Concejal Guillermo Ferreira; lo único que quería decirle al abogado que esta ordenanza y este decreto tienen que salir publicada como un caso especial de la pandemia del coronavirus.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, lo último aunque sea desagradable, Ud. me mintió el otro día, me dijo que estaban todos los funcionarios con contrato y no fue así le pregunto a dos trabajadores, y me dicen que no le han hecho contrato. Entonces, yo no sé si los funcionarios a Ud. le mienten o que pasa, porque yo le echo la culpa a Ud., porque Ud. es el jefe. Usted no es el único que tiene que estar acá, Alcalde, Ud. tiene gente y si yo le estoy diciendo que hay contratos que no están firmados, después me corrobora, si están todos contratados, no es verdad, Alcalde, entonces me gustaría que Ud. también les llamara la atención, porque de verdad Ud. está quedando mal a Ud. le mienten y no puede ser. Entonces, yo estoy molesta por esa situación porque Ud. me dice sí y no es así. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en este minuto iba a venir la Sra. Vilma para que ella les explicara el tema de los contratos. Es verdad, que yo lo dije, porque ellos me dicen que está todo Ok, tengo que creer en mis funcionarios, en mis directores pero no es así, se da cuenta, ese es el problema ahora no quise ahondar más y quise yo quedar de mentiroso, a pesar que no es así porque a mí me dijeron tal y tal cosa y yo lo transmito y después me dices que no es así. Entonces, aquí hay un departamento que tiene que cuidarse, hay otros funcionarios que tienen que hacer su trabajo y desgraciadamente le mienten a uno y después uno queda de mentiroso. En el último concejo, le dije a Vilma estuviera atenta, porque es muy probable que te llame para que tú le vengas a explicar al concejo, en especial a la Sra Luz de esta situación.

Concejal Sidney Biaggini; una consulta, el Alcalde de Iquique puso horario en los negocios y ¿aquí se puede hacer lo mismo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí. **Concejal Sidney Biaggini;** en Iquique, a las 4 de la tarde, el mercado todo cerrado. Entonces se podría hacer eso, con lo que viene ahora. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** lo que pasa, son recintos municipales, los mercados más grandes pertenecen a la municipalidad y ellos restringen. Nosotros como municipalidad ¿cuál facultad tenemos?, el uso de suelo que son los permisos precarios que damos, los ambulantes, las ventas de alcoholes, los cierres de los locales, los horario no les compete. Por eso está la autoridad sanitaria que son ellos que dicen, sabe que se decreta el cierre de los cines; se restringe los horarios de los supermercados. La municipalidad no tiene esa facultad. De hecho, sin ir más allá el Consejo de Defensa del Estado puso 4 querellas criminales contra 4 alcaldes por tomar medidas como decisión arbitrarias por encima de las carreteras, que impidieron de hecho el acceso de las ambulancias de una persona contagiada del Covid y falleció. De hecho hay 4 querellas, 4 Alcaldes que se le presentó la semana pasada.

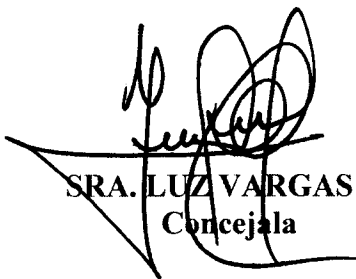
Concejal Sidney Biaggini; Diego, la consulta y como los supermercados de Antofagasta atienden hasta cierta hora. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** porque lo decretó la autoridad sanitaria. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** de hecho, la resolución 200 del Ministerio de Salud indica el cierre de pub, los cine, los malls, y el horario limitado de los supermercados.

Concejal Armando Aillapán; Don Diego, me gustaría que Ud. hiciera la consulta al jurídico de Caldera, porque me llego un documento, días atrás, se decretó el cierre de negocios a las 19:00 hrs. y dice todos el comercio y eso fue el acuerdo del concejo. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** el día de mañana, les va a llegar un recurso de protección, porque no está dentro de las facultad de Uds. De hecho, se pueden tomar las medidas, Ud. puede cerrar Mejillones, pero que pasa el afectado interpone una acción y nosotros vamos a entrar en juicio. De hecho, que lo hagan no significa que sea legal para mí son medidas populistas, porque se ven con la presión y recurren a esto, caen en un error en derecho por medidas que son muy urgentes. Entonces, Rodolfo Cartes, sin ir más lejos, yo decreto cierre del mall Florida Center y Florida Center en un comunicado dijo que el Alcalde nos sugirió y nosotros acatamos la sugerencia, pero son conversaciones. **Concejal Armando Aillapán;** yo quisiera seguir insistiendo sobre el tema de los cordones sanitarios, porque ellos lo hacen, en la foto que enviaron ellos, yo digo por ejemplo, nosotros lamentablemente ya tenemos un caso y si no ponemos nosotros, las autoridades, entiendo la ley de excepción entiendo todo, pero también no será bueno hacer algo acá cosa que el General diga por algo en Mejillones lo están haciendo, porque quizás él nunca ha venido a Mejillones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el problema, por ejemplo quien lo pidió, después tuvo que revertir su solicitud fue José Guerrero. Entonces, imagínese que la autoridad sanitaria diga ya que Mejillones tiene aquí, ya, vamos a decir Ok, pongamos un cordón sanitario, pero son ellos. Han escuchado que de acuerdo a la cantidad de afectados, habitantes, pero ojo con eso, pero nosotros vamos a insistir, en esto estamos todos. Ahora les voy a entregar los documentos donde está la carta de solicitud del hospital, donde está la carta que nosotros como AMRA y los decretos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:39 hrs.



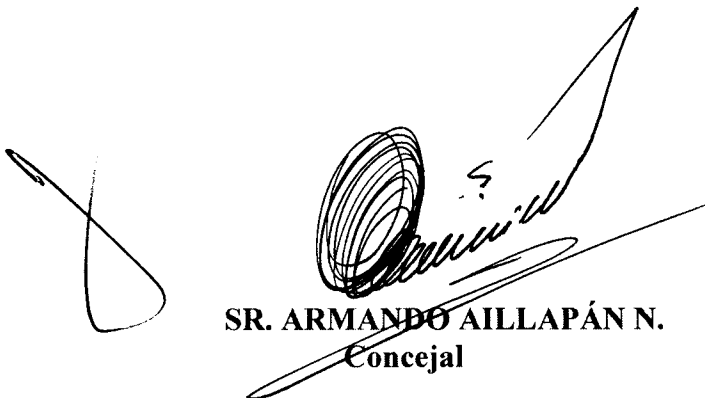
SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo



SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala



SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal

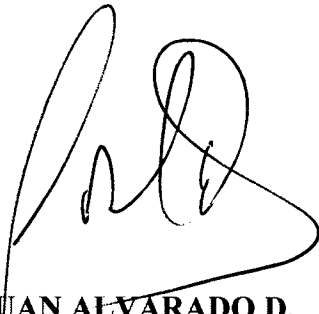


SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal



SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala


SR. SIDNEY BIAGGINO.
Concejal


SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.




SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 14/2020 ORDINARIA

